



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Pancán, 07 de abril del 2025

OFICIO N.º 207-2025-MDP/A

SEÑOR:

JUAN CARLOS CASTRO VARGAS
MINISTRO DE ESTADO EN EL DESPACHO DEL AMBIENTE



2025027897

08/04/2025 01:00:36 PM
Clave verificación: 160021v

ASUNTO: INFORMA SOBRE DENUNCIAS AMBIENTALES

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle el afectuoso y fraternal saludo a nombre de la Municipalidad Distrital de Pancán, Provincia de Jauja, Departamento de Junín. El motivo de la presente es hacer de su conocimiento que en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1055 que modifica el Artículo 43º de la Ley N° 28611, que indica que "Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información la población a través del SINIA".

Es por cuanto, la Municipalidad Distrital de Pancán, Provincia de Jauja, Departamento de Junín, informa que el cuaderno de registro para atención de denuncias ambientales, NO REGISTRA denuncias ambientales en el año 2024.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANCÁN
Leon Heriberto Solis Camacanqui
ALCALDE

Cuaderno de Denuncias Ambientales 2024-2025

SUB GERENCIA DE GESTIÓN
AMBIENTAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES





Periodo 2024

Ray Perú



Ray Perú

PROBLEMA AMBIENTAL	DIRECCIÓN DEL FIRMA PROBLEMA
NO SE RECIBIO EN EL PERIODO 2024	DENUNCIAS AMBIENTALES



Ray Peri